

Villavicencio, 27 de Marzo de 2014.

**PARA:** Hernando Parra Cuberos- **Vicerrector de Recursos Universitarios**  
**DE:** Evaluador Técnico  
**Asunto:** Respuesta observación al pliego de condiciones, proceso Invitación Abreviada No. 014 de 2014 - Universidad de los Llanos.

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta la observación manifestada mediante oficio fechado el 26 de Marzo de 2014, por V&S Ingeniería Ltda. al pliego de condiciones en asunto, me permito indicar lo siguiente:

Respuesta a la observación:

De acuerdo con la observación realizada al literal d (Experiencia) del numeral 16.2 (Documentos Técnicos) del presente pliego de condiciones, es de aclarar que:

Debido a que solicita cambiar o modificar el objeto del contrato que debe acreditar como experiencia en **CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO (según observación)**, para lo cual subrayo este último termino ya que difiere del solicitado en el presente pliegos de condiciones en **CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN**. La anterior aclaración es con el fin de indicar que el objeto del proyecto es **Contratar la cubierta sobre la zona de atención al público y acceso a la torre administrativa de la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos**, como se puede apreciar en el objeto de este proyecto es evidente que se pretende construir o instalar una cubierta nueva y no el de ejecutar un mantenimiento en una cubierta existente.

Por lo anterior no es viable la presente solicitud y se continúan con las condiciones inicialmente establecidas en este pliego de condiciones:

*Numeral 16.2 (Documentos Tecnicos):*

**a) El Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) contrato de obra**

anexando: copia del contrato de obra, certificación de la entidad contratante o copia del acta de liquidación y acta de recibo final, ejecutado con entidades públicas, dichas obras debidamente terminadas y liquidadas cuyo objeto haya sido en construcción o instalación de cubiertas en instituciones educativas, el valor del contrato debe ser igual o superior al cincuenta por ciento según presupuesto oficial del presente proceso, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. **Obligatorio.**

Atentamente,



**WELMAN DIAZ CLAROS**  
Evaluador Técnico